Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.000 **Director Gerente: Federico Lafuente.** **Toledo 13 de Junio de 1908**

Vosotros que la conocisteis y apreciasteis

✝

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María Ana Cemboraín y Chavarría

que murió en la paz del Señor el día 7 de Junio de 1908

confortada con los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su Director espiritual el R. P. P. de los Camelitas de Toledo; su desconsolado esposo D. Juan José Daza de Campos; hijos; padres los Excmos. Sres. D. Eugenio Cemboraín España y D.ª María Ana Chavarría y Ael; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinas, primos y demás parientes

Suplican á las almas piadosas, que la encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el lunes 15 del actual, á las diez y media de su mañana, en la Iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad.

Todas las Misas que se celebren en dicha Iglesia y en el mismo día, y en el altar de Nuestra Señora del Sagrario en la Catedral los días 15, 16 y 17 del corriente, la de doce, serán aplicadas en sufragio de la finada. Con el propio fin se dirán en Madrid todas las Misas que se celebren en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, el día 21; en el Oratorio del Olivar, el día 22 del actual, y la de diez de dicho día 22, en la Capilla del Principe Pío.

Las Misas Gregorianas comenzarán el día 16 del coriente, á las ocho de su mañana, en el altar de la Virgen del Carmen de la referida Iglesia de PP. Carmelitas de Toledo.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles por cada oracion ó sufragio que apliquen por el alma de la finada.

La Antigua Funeraria, Sal 11, Teléf. 255.

Los republicanos.

No creimos nunca de gran consistencia la Unión republicana, que nació entre grandes entusiasmos de imponente asamblea, por el número y calidad de los personajes que á ella concurrieron.

Durante mucho tiempo, se impuso en todos ellos la necesidad de ocultar diferencias de criterio, y aun antagonismos personales.

Pero las situaciones violentas duran poco, por largas que parezcan, y no había de ser la de la Unión republicana una excepción de la regla general.

No hay, sin embargo, que buscar la causa en lo que sólo es obra de las circunstancias, es decir, en lo puramente accidental: repetimos aquí lo que dijimos al hablar de los solidarios catalanes; la causa principal de sus contrariedades y sus fracasos, la vemos nosotros en que falta para unos y otros el ambiente necesario al efecto de sus propagandas y el arraigo de sus doctrinas.

Y nada más queremos decir, y hé aquí la nota oficiosa dada por los Diputados republicanos, á la salida de la reunión que celebraron anteanoche en una de las secciones del Congreso:

«Se separan del partido de unión republicana, Labra, Azcárate, Pedregal, Gil y Morote, Corominas, Caballet, Maynes, Miró, Hurtado, Junoy, Moles, Llary y Zulueta.

El Sr. Sardá espera la determinación de la Junta de Tarragona.

El Sr. Jimeno Rodrigo no hace acto político alguno, en tanto no se resuelva el pleito que tiene pendiente con los organismos republicanos de Zaragoza.

El Sr. Calzada se reserva consultar á sus electores, continuando mientras tanto en el partido de Unión republicana.

El Sr. De Buen permanece en el partido de Unión republicana, esperando para adoptar resolución definitiva los acuerdos de la asamblea republicana de Cataluña.

Los Sres. Montes Sierra y Llorente permanecen en la unión, sin perjuicio de adoptar la resolución que estimen conveniente, tan luego como conozcan la opinión de los organismos de todas las provincias que estuvieron representadas en la última asamblea, á quienes deberá darse cuenta de lo que ocurre y de la imposibilidad de cumplir el acuerdo que tomaron de fiar á la minoría parlamentaria de Unión republicana la dirección del partido.

Se ignora la opinión de los Sres. Morote, Rodríguez, (D. C.), Beltrán y Pérez Galdós.»

EL TERRORISMO

En Rusia es donde realmente, rodeado del misterio para sus acuerdos, y de terrible resolución para ejecutar, funciona de modo constante con carácter de locura, extravíos de incomprensibles convicciones é irresistible impulso hacia el crimen contra la sociedad, una de las varias clases de anarquismo, el nihilismo; y pasan pocos días sin que se registre algún caso de atentados contra la humanidad, que mantienen la opinión en incesante alarma.

Lo último de que da cuenta el telégrafo, revela la existencia de una organización terrible para el incendio y el asesinato, como procedimiento para llegar al fin que persiguen aquellos terroristas.

Hé aquí los interesantes telegramas que refieren el suceso:

París, 11.—Desde ayer noche circula insistente el rumor de que un accidente penoso había afectado á la Familia Imperial rusa á la salida de la entrevista de Revel.

El rumor ha circulado hoy en los pasillos de la Cámara, y ha sido muy comentado.

Pero cuanto se ha hecho por comprobar su veracidad, ha resultado inútil.

En la Embajada de Rusia no se tiene noticia alguna.

Lo único que se sabe es que el rumor ha partido de Roma y de Londres.

La opinión más general es que se trata de una maniobra bursatil.

Londres, 11.—El redactor que el «Standard» ha enviado á Revel con motivo de la entrevista, telegrafía á su periódico lo siguiente:

«Dos días antes de la llegada á Revel de la Familia Imperial, una Profesora del Colegio municipal de Revel se suicidó arrojándose al paso de un tren.

Este suceso fué tema de muchos comentarios, entre los cuales no faltaban los que atribuían la resolución de la Profesora al fracaso de planes revolucionarios.

Venía a confirmar esta creencia el hecho de que la citada Profesora se había dado á conocer mas de una vez por sus ideas terroristas, y hasta se decía que estaba afiliada á uno de los grupos mas temibles del partido revolucionario.

Hacía tiempo, sin embargo, que, por lo menos en apariencia, había cambiado de modo de pensar, por lo que seguía desempeñando su cargo en la Escuela de Revel.

Algunos días antes de la llegada de la Familia Imperial, la pobre mujer se mostraba muy contrariada.

A esta situación puso término quitándose la vida.

Las compañeras de la suicida conocían los móviles que la indujeron á la fatal resolución, que no revelaron antes para no producir alarma en el ánimo de las augustas personas.

Ahora, terminada la entrevista, y como han empezado á circular versiones que afectan al honor de la Profesora muerta, han dicho la verdad.

Por esto se sabe que un Jefe revolucionario, enterado de que la Profesora debía concurrir con sus alumnas al muelle á la llegada de los Czares, la dió la consigna terminante de matar al Emperador Nicolas.

La Profesora, antes que cometer el crimen en presencia de sus discípulas, prefirió poner fin á su vida.

Se cree que este suceso es el que ha dado origen á los rumores alarmantes que han afectado á la Familia Imperial.

CANTARES

No me incomodé que ayer
No quisieras saludarme;
Tu amistad y la del diablo
Son dos malas amistades.

—

Yo no sé como entenderte
En esa contradicción;
Tus ojos, dicen que sí;
Tu boca, dice que no.

—

Lloras de rabia unas veces,
Otras veces de soberbia;
Lloras por todo, lo sé,
Y nunca lloras de veras.

—

Sé que anoche en la verbena
Estuviste revoltosa;
No sé bien si te cayeron,
O si te dieron dos *tortas*.

—

En el *cine* al aire libre
No resulta la igualdad:
Unos, lo ven por delante,
Y otros, lo ven por detrás.

—

Ví en el *cine* de San Justo
Que pescaban el atún;
Por cierto que me chocó,
Por allí no estabas tú.

—

Tu madre se ha disgustado
Y es que por nada se apura,
De que al *cine* vas vestida
Y á casa vuelves desnuda.

F.

NOTICIAS

Han sido, según hemos sabido, brillantes los ejercicios de examen para ingreso en la Academia de Artillería hechos por el estudioso joven D. Eduardo Saavedra, á quien de igual modo que á su padre, nuestro particular y muy estimado amigo D. Alvaro, felicitamos.

Dimos cuenta hace algunos días de haber aparecido, en la ventana de la casa del vecino de Escalona Félix García, un petardo, con la mecha encendida, que no llegó á estallar por haber sido recogido á tiempo.

Según nos dicen de aquella localidad, el hecho carece de la importancia que se creyó en los primeros momentos. Parece que se trata de una broma, de dudoso gusto, de un mozo del pueblo, con la idea de asustar á las jóvenes hijas del Félix que dormían en la habitación correspondiente á la ventana, y sin que pudiera producir, en ningún caso, más efectos que la alarma consiguiente.

El lunes próximo hará nueve días que falleció en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª María Ana Cemboraín, esposa de nuestro querido amigo D. José Daza.

Con este motivo se celebrarán, según verán nuestros lectores, en varias Iglesias sufragios por su alma.

Nuevamente enviamos al desconsolado viudo la expresión de nuestro duelo, deseándole toda clase de consuelos, más necesarios ahora por hallarse el señor Daza apesadumbrado por el dolor de una pérdida irreparable y la enfermedad grave que aqueja á su hijo mayor.

Ha circulado ayer por la capital una hoja impresa firmada por patronos y obreros del ramo de construcción, singularmente protestando contra el proceder de los inscriptos en el Patronato de San José.

La procesión con la Imagen de San Antonio, que se venera en San Justo, se celebrará mañana por la tarde.

En la imposibilidad material de hacerlo particularmente, HERALDO TOLEDANO felicita muy de veras y saluda en el día de hoy á los muchos Antonios y Antonias que honran la lista de sus abonados ó le favorezcan leyéndole.

El anunciado mitin obrero se verificará mañana, á las diez de la misma, en el Teatro de Rojas.

Esta tarde se sacará procesionalmente, por las calles del barrio de Santo Tomé, la Imagen del glorioso San Antonio de Padua, que se venera en el Convento de Religiosas Franciscas.

Ante la Inspección de Vigilancia ha sido denunciada una mujer llamada Alfonsa N. por su convecina Plácida Díaz Rosalía, por haberla maltratado de palabra y obra.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cuerva, dotada con el sueldo anual de 996 pesetas anuales.

Anoche se vieron muy concurridas las verbenas celebradas en honor de San Antonio de Padua en la plaza de San Justo y calle de Santo Tomé, habiendo también alguna concurrencia en el barrio de San Cipriano, en donde también hubo verbena en honor de Nuestra Señora de la Esperanza.

Ayer, en las proximidades del paseo de la Vega, se promovió un fuerte altercado, que se convirtió en riña, entre Francisco Jiménez, Manuel López Flores, Luis Vargas Santiago y otros *señores* individuos, gitanos unos y quinquilleros de oficio otros, resultando levemente heridos el Manuel y el Francisco, dándose á la fuga dos de los contendientes y siendo detenidos los restantes por el Inspector de Vigilancia Sr. Sáinz, que á la sazón pasaba por aquel sitio, y ocupándoles varias armas blancas y gruesos garrotes.

El acreditado dentista de Madrid, D. Luis G. Núñez, visitará esta capital todos los domingos, abriendo consulta de diez de la mañana á cinco de la tarde, en el Hotel Imperial.

Una Comisión de la villa de Val de Santo Domingo llegó ayer á esta capital con objeto de gestionar cerca del Sr. Gobernador civil y Diputación provincial la condonación de la contribución territorial como medio de poder aliviar en parte á los damnificados de dicha localidad de las sensibles pérdidas que han experimentado en sus fincas en la horrorosa tormenta acaecida en 29 del próximo pasado mes.

El no haber acudido nunca con tales demandas la mencionada población, á pesar de sufrir análogos perjuicios, y el tratarse hoy de acudir en socorro de modestos labradores que son en su mayor parte las víctimas de tan inesperada desdicha, hace confiar en el éxito de los laudables y justos propósitos de los señores que han tomado á su cargo misión tan honrosa.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

En los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Infantería, fueron aprobados 31 del primer ejercicio, 5 del segundo y 5 del tercero.

Nos permitimos llamar la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia acerca de la singular conducta del Alcalde de Madridejos, que se obstina en no abonar sus dotaciones á los Médicos y Farmacéuticos titulares, á los cuales adeuda el Ayuntamiento nada menos que *diez mensualidades*.

Referidos funcionarios acudieron hace tres meses al Gobierno civil, por medio de respetuosa instancia, solicitando de la primera Autoridad de la provincia el pago de tan precisas atenciones, y aunque el Sr. Alcalde de Madridejos ha sido requerido varias veces por el Ilmo. Sr. Gobernador civil para que ordene el pago de lo que á aquellos se adeuda, nada consiguen los interesados ni conseguirán si no se obliga al Ayuntamiento de Madridejos á cumplir con las disposiciones legales, abonando el pago de los servicios de beneficencia con preferencia á toda otra atención.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LÁMPARAS INCANDESCENTES

para los voltajes de las redes de Toledo y de la prov ncia.

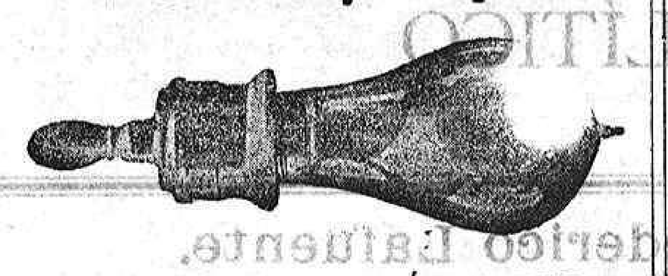

MATERIAL ELÉCTRICO

¡LÁMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano

Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABELLO, Zocodover, 6.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

YA HACE CALOR

y conviene que los toldos se compongan, se renueven las persianas y los aljibes se llenen.

HAY EN CASA DE **GARIJO**

cuerdas, sacos y garruchas, tramillas y buenas lonas, ganchos, hilos y esterillas.

Calzado de suela, alpargatas y comida para los pajarillos.

Plaza de Zocodover, núm. 10

TOLEDO

Se lavan mantas en los batanes de San Sebastián.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

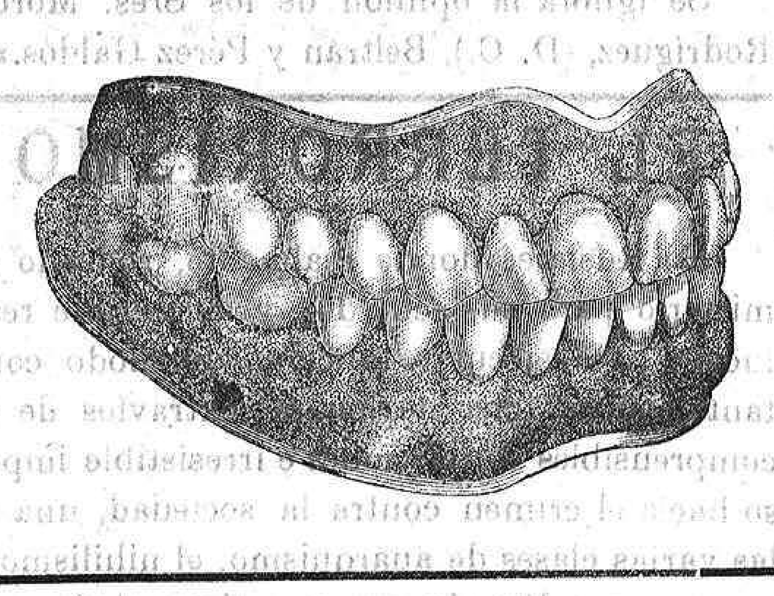

E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

El reloj de regalo

para los suscriptores de

Heraldo Toledano.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, **regalamos** á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, *un precioso reloj de pared*, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Los que buscan economía y eficacia de sus anuncios en la provincia, prefieren á HERALDO TOLEDANO, como el periódico de mayor circulación, suscripción y venta en la región y aun fuera de la región.

Hablen por nosotros respecto á la eficacia de sus propagandas los mismos anunciantes.

El anunciante que lo sea por cantidad superior á 25 pesetas, tendrá derecho también á un *reloj de pared*, y pagando más de 30 pesetas, á un *reloj de bolsillo*, si lo prefiere al de pared.

PARA SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

Abastecimiento de aguas de Toledo.

Apuntes.

Uno de los proyectos más transcendentales para la vida regular de Toledo, y que más directamente se halla relacionado con los intereses generales de su propiedad urbana, es el que se refiere al abastecimiento (en abundancia) de las aguas. De tan importante servicio urbano nos consta, que desde hace una porción de años viene ocupándose la Corporación municipal de esta población, porque no ha podido ocultársele á los Concejales que el estancamiento social, la falta de prosperidad industrial y la disminución de densidad de población, reconocen como una de las causas más principales la falta del suministro de aguas abundantes, no sólo en las que se refieren á la alimentación hídrica de sus habitantes, sino también á las que son de imprescindible necesidad para los usos más perentorios de la vida.

La población que tiene aguas en abundancia, está llamada *siempre* á transformarse mejorando sus condiciones en todos sentidos, porque tanto para la vida higiénica, como para la vida industrial, se hace necesario el disponer de tan valioso elemento, como fuente principal de la salud, y á la par de la positiva riqueza, puesto que con ella el planteamiento de las industrias se hace facilísimo, para su inmediata explotación. Toledo, si en la actualidad no puede disponer de grandes cantidades de aguas para su abastecimiento *total*, tampoco se halla en una situación tan aflictiva que no pueda aumentar el caudal de las que se utilizan; pero se hace preciso el que el Ayuntamiento cambie de rumbos para buscar la solución de tan importante problema y varíe también en el modo de plantearlo, porque quizás de esto último haya dependido la poca fortuna que ha tenido siempre que lo ha intentando, no pareciendo sino que sus decisiones estaban fundamentadas en errores de tal magnitud, que con ellas cerraban el camino de poder llevarlo á la práctica.

Dos puntos principales deben de ser considerados como de la mayor importancia por el Ayuntamiento de esta capital, los cuales desde luego le obligan á implantar prontamente una reforma general en el abastecimiento de las aguas. Es el primero el que se refiere á la salud pública; pues si hay el convencimiento de que la alimentación hídrica no es la causa principal de la movilidad y mortalidad de la población, comprometiendo la vida de sus habitantes, puede serlo, de una manera indirecta, por *la falta de higiene*, puesto que la abundancia de agua se hace imprescindible para practicarla, y en ésta población se carece de ella. El segundo punto es el referente al desarrollo de sus intereses materiales, ya se considere bajo el aspecto económico, ó ya bajo el aspecto social, pues en uno y otro caso, su vida más ó menos próspera dependerá del número de sus habitantes, en relación siempre con el aumento de su población flotante. En las sesiones celebradas recientemente en el Salón de Mesa por iniciativa del Colegio Médico de esta capital, y haciendo varios facultativos, tanto civiles como militares, un derroche de erudicción y de conocimientos científicos, han demostrado que las aguas que abastecen esta población (en cantidad, aun cuando insuficiente) ó sean las del río Tajo, tienen tan malas condiciones de potabilidad y contienen tal número de gérmenes bacteriológicos, que las hacen, no sólo peligrosas, sino de todo punto desechables para dedicarlas á la alimentación hídrica, aun cuando colocadas en otras condiciones por medio de la decantación, filtración, etc., y siempre que se aumentara su dotación hasta unos 120 litros diarios por habitante, podrían destinarse *en caso necesario* para los usos domésticos y urbanos, con lo cual desde luego ganaría grandemente en su aspecto higiénico esta población.

Respecto a las aguas consideradas como potables, procedentes de los manantiales que en la actualidad sumistran las que consume la población, aparte del aumento necesario, calculado en unos 15 litros diarios por habitante, de precisión es el colocarlas en condiciones de que pierdan parte de sus impurezas (aun cuando éstas no puedan dar lugar á grandes alteraciones de la salud pública) limpiando ó reponiendo las tuberías de conducción y haciendo obras de importancia, para mejorar los alumbramientos en los puntos de su emergencia y en los de su distribución. Conformes los químicos y farmacéuticos que en dichas sesiones tomaron parte, apartando datos de la mayor importancia para la solución de este problema, en lo que se refiere a la composición y condiciones de las aguas que en la actualidad abastecen á esta capital, y en la necesidad de aumentar el caudal y dotación de las mismas en relación con las necesidades de la higiene moderna, unos y otros han formulado conclusiones definitivas, las cua les han de poner á disposición del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, con el fin de que éste en plazo no lejano, procure llevarlas á la práctica, en razón á que se impone la necesidad, no sólo en defensa de la salud pública, sino de los intereses generales de la población.

Respecto á la importancia que la pronta solución del problema pueda tener para la propie dad urbana, bastará considerar, en primer término, el que los propietarios disfrutarán de un servicio municipal que hoy pagan por completo, y se les sirve á medias; que podían establecerse en las casas vates-clost en sustitución de los actuales retretes; que se podían limpiar las alcantarillas, *constantemente*, dejando de que sean focos de infección (para las fincas) como en la actualidad sucede; que se regaran las calles, y el polvo no ensuciara las fachadas dándolas el aspecto de vejez, al poco tiempo de hacerse sus rebocos, y por último, que mejorando las condiciones generales de la capital, la vida en ella sería más agradable para la población flotante, *que constituye una tercera parte* de la misma, á la par que se establecerán industrias nuevas en los barrios extramuros, con lo cual habrá trabajo para muchos obreros de la construcción, y quizás parte de los edificios que hoy están casi inhabitables, podrán convertirse en pequeños hoteles, *con su jardín*, lo cual, aparte del embellecimiento, proporcionara vida próspera á esta población, en la actualidad tan decadente.

J. JIMÉNEZ.

HERALDO TOLEDANO
admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.
Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Crescenciano, Luciano y Antonio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—En la Misa de ocho, se practica el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Convento de Religiosas Franciscas.—Solemnes Cultos y Novena al Glorioso San Antonio de Padua.

A las diez de la mañana, se celebrará la Función principal, en la que predicará D. Francisco Ortega.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, después Estación, Plática, Novena y Reserva, concluyendo con la Antífona del Santo.

Terminados estos cultos se verificará la Procesión.

Iglesia de Santos Justo y Pástor.—Solemne Novenario en honor del Glorioso San Antonio de Padua.

A las diez de la mañana, función principal, en la que predicará el Sr. Molina y Nieto.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se cantará la Estación, á la que seguirá el Sermón, después un Motete, á continuación se leerá la Novena, seguirán los Gozos, y reservando al Santísimo, se concluirá con la Antífona y Oración del Santo.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. D. Gabino Marqués y Camacho.

Iglesia de San Cipriano.—Solemne Novenario á Nuestra Señora de la Esperanza. Desde las cinco hasta las ocho de la mañana Misas rezadas.

Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Novena, Gozos y Santo Dios, terminando con la Reserva y Salve.

El Sermón está á cargo del Reverendo Padre Sinforiano Fernández.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santos Justo y Pástor. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¿Cuántos *primera segunda*,
Primera ya publicados
En el transcurso del día?
Le pregunté á uno del ramo,
Y, tocándose la oreja,
Estubo pensando un rato,
Y al fin dijo, que *segunda*
Si no estaba equivocado.

***

Solución á la anterior: BESO

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Capitán de guardia y día, D. Manuel Rodríguez Arnau.—Imaginaria, Capitán D. Victoriano Pedrero.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martínes Leal.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	82,90
» » Fin corriente	83,25
» » Fin próximo	83,55
Amortizable 5 por 100	100,25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,10
Banco de España	456,00
Banco Hipotecario	224,00
Banco de Castilla	100,00
Banco Español de Crédito	114,75
Banco Hispano-Americano	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	405,00
Explosivos	337,50
Azucareras Preferentes	101,25
» Ordinarias	39,50
» Obligaciones	103,75
Francos: París, vistas	12,65
Libras: Londres, vista	28,30

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen S. A. García, Aribau, 24, Barcelona.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.
Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*
Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

Anuncio modelo.—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

HERALDO TOLEDANO
obsequia con bonitos relojes á los que se suscriban por un año ó más.

IMPRENTA DE LA VIUA É HIJOS DDE J. PELÁEZ

ESTUDIO Y GALERÍA MODELO de los SUCESORES DE COMPAÑY
Aguila, 7, al lado del Hotel Castilla.
Galería en planta baja; única en Toledo; está construída conforme á los adelantos más modernos.
En esta casa encontrará el público, á más de la comodidad que representa su instalación, una economía en toda clase de trabajos y gran surtido en tarjetas fantasía de gran moda. Ampliaciones y retratos garantizados. No se entrega ningún trabajo sin antes presentar primera prueba. Visitando la exposición de fotografías que esta casa presenta, se convencerá el público de la verdad de estas afirmaciones.

no acaba de proponer una ley en la que la limosna dada se castiga como la limosna recibida. De esta suerte llegaremos á extirpar de las almas hasta las últimas raíces de lo que en otros tiempos se llamaba la caridad. Cuando nadie cuente con el auxilio de los otros, se ocupará de socorrerse á sí mismo, nadia pedirá, porque habrán dejado de dar, y todos los hombres gozarán tranquilamente de su fortuna..... ó de su miseria. Pero, justamente, estamos al lado del cementerio; ¿no tenéis curiosidad de ver la ciudad de los muertos?

Al oir esto el joven y su esposa miraron á su alrededor. La cerca del cementerio tenía tres puertas de hierro con su correspondiente conserje, que daban á tres divisiones distintas. La más pequeña guardaba los muertos famosos, cuyas tumbas no podían visitarse más que en compañía de muchos guardianes. El primero de éstos os enseñaba las de los guerreros ilustres, cobraba su propina y os entregaba á otro, el cual, después de enseñaros las de los grandes literatos y de hab r cobrado su gratificación, os confiaba á un colega encargado de las de los sabios, siempre

II

El Observatorio.—Los amantes en la luna. Desencanto.—Primas de consuelo.—La Guardia nacional.—El Instituto.—Premios á la virtud.

El Observatorio de Sin-Igual estaba construído en medio de un gran jardín y á una altura desde la que se dominaba todo. Desde allí era desde donde el gran astrónomo de Sin-Igual llevaba el registro del estado civil de los astros, haciendo constar escrupulosamente su edad, sus alianzas, sus divorcios y sus defunciones. Pero desde sus últimos descubrimientos sólo la luna fijaba su atención. La buscaba de día y la contemplaba de noche y hablaba de ella lo mismo despierto que en sueños. Nunca Endimión se había preocupado tanto de su pálida amante. El Sr. Atodo y su

ja podremos llegar á entendernos. La ocasión no puede ser mejor, porque la administración proyecta mejoras, y como carece de dinero se puede lograr una tumba por casi nada..... Estos caballeros pueden estar seguros de hacer un buen negocio..... y si no quieren servirse del terreno para sí, pueden volverlo á vender. Es una propiedad de la que fácilmente puede deshacerse, porque en esta casa no faltan nunca inquilinos..... Estos señores no quieren decidirse..... y se arrepentirán.»

Mauricio llegó afortunadamente á la puerta del cementerio. El comerciante fúnebre se detuvo á la entrada como el mercader en el umbral de su tienda, pero su voz persiguió aún algún tiempo á los visitantes que habían tomado el camino del Observatorio.

mediante alguna pequeña moneda, y de allí pasábais al cuarto guía, encargado de las de los artistas célebres. Cada uno de ellos ejercía además industrias accesorias, tales como la venta de ramas de sauce de Napoleón; rizos de Voltaire, rubios ó negros, según el deseo del comprador; fragmentos del ataúd de Abelardo y Eloísa; tabaqueras de Lord Byrón; rosas blancas cogidas en el sepulcro de Robespierre, y acónito nacido espontáneamente en la tumba de Talleyrand. El segundo recinto estaba consagrado á los comerciantes, los banqueros, los fabricantes, los rentistas y los funcionarios públicos. Allí era en donde se veían grandes cruces esculpidas, bustos bajo campanas de cristal y perritos embalsamados. Los epitafios eran de tres clases y se grababan debajo de los nombres. En la tumba de un padre de familia, decía: *Fué buen esposo, buen padre, buen amigo y elector de su distrito.* En el sepulcro de una joven: *Era una rosa y vivió lo que las rosas: una mañana; R. I. P.* En la tumba de un niño: *¡Un ángel más en el cielo! concesión perpetua.* El tercer departamento estaba destinado á los pobres. Estos no dejaban

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Suplicatorio denegado.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión encargada de dictaminar respecto al suplicatorio para proceder judicialmente contra el Senador General Ochando.

La Comisión acordó dar dictamen negando la autorización que se solicita en el suplicatorio.

El Marqués de la Vega de Armijo.

Después de haber recobrado ayer algunas pocas esperanzas la familia y amigos del Marqués de la Vega de Armijo, viéndole animado y haberse dicho que se había presentado de modo claro una hemiplejía en el enfermo, se ha ido éste agravando de tal manera, que ya esta noche ha entrado el ilustre prócer en el período agónico.

Los solidarios en el Congreso.—Proposición desechada.—Acuerdo grave. Comentarios.

Poco tiempo antes de empezar la sesión del Congreso, se reunieron en una de las Secciones los Diputados de la Solidaridad y acordaron presentar la proposición á que me referí en la conferencia telefónica de anoche; esto es, pidiendo en términos concretos la derogación de la ley de jurisdicciones.

En el extracto telegráfico de la sesión podrán ver esos lectores la suerte que corrió la proposición presentada por los solidarios.

Puesta á votación fué desechada: con los solidarios votaron los republicanos y los demócratas: los liberales se abstuvieron.

Conocido el resultado, los Diputados de la solidaridad abandonaron el salón de sesiones, y volvieron á reunirse para cambiar impresiones y tomar acuerdos.

Mientras estuvieron reunidos, la expectación en la Cámara, en los pasillos y en el salón de conferencias fué grande, muy extraordinaria, no creyéndose que las cosas llegarían al último extremo.

Salieron los solidarios y pronto circuló la noticia: habían acordado que la minoría solidaria se retirase de las Cortes.

El acuerdo es gravísimo, no ya sólo por la retirada de la minoría, sino porque con su retirada quedan sin representación en las Cortes cuatro provincias españolas.

Conocido este acuerdo, no se habló ya de otra cosa, y ni se prestó atención á los debates de otros asuntos en el salón de sesiones, haciéndose toda clase de comentarios, y hablándose de la difícil situación del Gobierno colocado en estas circunstancias.

Por otra parte, juzgábase poco favorablemente la resolución de los solidarios, pues de seguir el ejemplo de retirarse las minorías cuando no consiguieran lo que se propusieran, el régimen se haría imposible.

El General Ferrándiz.

Otro de los asuntos comentados hoy en los círculos políticos, ha sido la difícil situación que con su interpelación ha creado el Sr. Palomo al Ministro de Marina.

La Florida.

Esta noche concurridísima y animada la popular verbena de San Antonio de la Florida. Vengo en este momento de recorrerla: la temperatura es allí deliciosa, mientras que dentro de la capital resultó calurosa, no habiéndose sentido alguna frescura hasta cerca de las doce.

Contra la ley del terrorismo.

Informaciones de *La Epoca:*

«El mitin de ayer fué en Alicante, en el Teatro Principal. De Madrid asistieron los Sres. Francos Rodríguez y Ortega Gasset, los cuales, en unión de varios oradores de la localidad, tronaron contra el proyecto de ley del terrorismo, y hablaron pestes contra Maura y el Gobierno conservador.

Para el domingo habrá otros *meetings* en Barcelona, Bilbao, Huelva y Ciudad Real.

Para ellos están organizados ya los comisionistas de la libertad.

Al primero irán los Sres. Pérez Galdós, Calzada, Isabal y Castrovido.

A Bilbao, los Sres. Canalejas, Menéndez Pallarés y Morote.

A Huelva, los Sres. Burell, Simón, Alcala Zamora, Vicenti, Gallego y Dicenta; y

A Ciudad Real, los Sres. Gasset (D. Rafael), Romero, López, los hijos del ex Ministro señor Navarro Reverter y Coria.

La Deuda.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente acerca del proyecto de emisión de 160 millones de la Deuda amortizable al 4 por 100.

Han presentado voto particular al dictamen los representantes de la minoría democrática en la comisión.

Viaje de los Infantes.

Los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando salieron ayer tarde á las siete de Barcelona, regresando hoy a Madrid.

Durante su estancia en aquella capital y en los diferentes pueblos catalanes que han visitado, han sido objeto de repetidas muestras de simpatía y respeto, á las que han correspondido los augustos hermanos del Monarca, con la delicadeza y afecto que le inspiran su amor al país y sus nobles cualidades.

El viaje de los Infantes á Cataluña es un suceso interesante, por lo que ha contribuido á evidenciar el patriotismo y los sentimiento monárquicos de los catalanes.

Información telegráfica.

La locura de dos madres.

Roma, 12.—En Florencia se ha desarrollado un terrible drama de locura.

Una pobre mujer, abandonada por su marido, con sus dos hijos y no sabiendo cómo alimentarlos, fué presa de un acceso repentino de locura. La mujer cogió al menor de sus hijos y comenzó á devorarlo.

A los gritos del niño, su hermanita, de seis años de edad, pidió auxilio. Algunas personas acudieron y pudieron arrebatar á la criatura de los brazos de la madre.

En Catania se ha registrado otro hecho monstruoso, cometido también por una pobre demente.

Una tal Castina, salida recientemente de un Asilo de alienados criminales, donde había sido recluída por haber matado a uno de sus hijos con unas tijeras, ha matado a otro con la misma arma.

Ayer, una de sus hijas, de diez años, desperto quejandose de fuertes dolores en el vientre. La madre le dijo: «Voy a hacer que se te pasen». Y cogiendo unas tijeras las hundió en el estómago de la pobre niña.

Todavía, mientras ésta se retorcía desesperadamente, su madre le abrió una nueva y horrorosa herida en el vientre.

La pobre niña ha fallecido.

Incendio en Alcoy.

Alcoy, 12.—A las dos de la madrugada se ha iniciado un formidable incendio en un almacén y taller de aserrar maderas, denominado Madedera Alcoyana, propiedad de Gisbert, Pascual y Compañía.

Ha quedado destruído completamente el edificio, que es de moderna construcción y está situado en el ensanche.

En los primeros momentos acudieron los vecinos, soldados de la guarnición, brigada de bomberos y autoridades. Todos se esforzaron inútilmente en detener los progresos del fuego.

Las pérdidas son enormes. El Jefe de serenos, con gran arrojo, salvó los libros y documentación.

Sustracción de 5.000 pesetas.

Coruña, 12.—Mientras el vecino de Carballo Francisco Muñiz fué á misa con su familia, un jornalero suyo, llamado Cayetano Ferreiro, fracturó un armario de la casa, sustrayendo 5.000 pesetas.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 12 de Junio de 1908.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio, se abre la sesión á las tres y treinta.

Después de ruego Sr. Acebo reanúdase interpelación sobre derogación de jurisdicciones. Sr. Salvatella da gracias á Sres. Feliú, Ferrándiz, Azcárate y Canalejas, por declaración actos públicos recientemente realizados; agrega opinión Cataluña quedará apartada partido liberal; protesta que Sr. Moret dijera para obtener la derogación tenían que demostrar, Cataluña estaba en estado merecerlo. Presidente Consejo laméntase del apasionamiento que exprésase el Sr. Salvatella; confía en que tiempo haráles comprender no tienen razón y alejan con su conducta momento todos desean. Sr. Moret recuerda cuando discutióse. Sr. Rusiñol pronunció palabras fueron aplaudidas Cámara; dice mejor camino para conseguir derogación es que cuantos dirigen opinión Cataluña no extravíenla. Sr. Salvatella rectifica nuevamente. Presidente Consejo sostiene Gobierno no hay coacción extraña; desea desaparezcan diferencias. Leídose proposición incidental pidiendo derogación. Sr. Cambó apóyala; estima conveniente resuélvase, estado cosas expone peligros juicio suyo entraña mantenimiento ley; afirma es una perturbación jurídica; pregunta Gobierno si derogación forma parte programa partido conservador; sostiene ley fué dictada contra Cataluña; afirma solidarios contribuído pacificar espíritus; termina rogando Diputados den voto favorable. Presidente Consejo contéstale; confirma discutirse ley pensábase Cataluña, pues sólo allí ocurrieron sucesos y deseábase reprimir; agregó desde primer instante declaró derogación era programa partido conservador; insiste Gobierno cumplirá deber señalando hora; invito autor proposición meditase consecuencias inevitables de que fuera votada la proposición; declara proposición votábase podían confiar Diputados que Gobierno sería fiel sus declaraciones y que no votábase más que la palabra inmediata, pues resto estaba aceptado Gobierno. Sr. Moret declaró vista Presidente Consejo había dado votación carácter voto confianza, abstendríase votar. Sres. Canalejas y Azcárate declaran votarían favor; siendo desechada 130 contra 46.

Orden día. Tómanse varias proposiciones ley en consideración. Léese otra Sr. Urzáiz autorizando Gobierno enajenar al Municipio de Vigo propiedad Monte Castro y tómase consideración. Deséchase otra Sr. Arsuaga y reanúdase Administración. Sr. Azcárate alusiones y Presidente Consejo contestando á Sres. Moret y Azcárate; díceles no pueden negarse proyecto comienza haciendo la obra más difícil, que es liquidación cancelación cuentas que Municipios tienen con Estado; termina manifestando cuanto proponen hállase proyecto. Suspéndese sesión y léese dictamen Comisión proyecto huelgas obligaciones y levántase sesión á las ocho.

***

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Sr. Dávila hace ruego á Ministro Marina y protesta Sr. Moret, rechazando el Ministro instrucción. Sr. Rodrigáñez desea saber causa denuncia *España Nueva*. Ministro Instrucción ignóralo por ser función Ministerio fiscal.

Orden día. Continúa interpelación asuntos Marina. Prosigue rectificando Sr. Palomo. Suspéndese descanso orador. Admítense dictámenes mixtos eximiendo pagos Hacienda sucesión títulos Condes Daoiz y Velarde y Vizconde Dos de Mayo. Autorizando explotación puerto Rada y Torrevieja. Vótase definitiva carretera. Al proseguir debate pídese cuenten número. Resultan 32 número suficiente, prosigue señor Palomo. Levántase sesión á las siete y veinte.

---

monumentos más que en el corazón de los que les sobrevivían..... cuando los dejaban. A lo más algunas cruces de maderas y algunas losas y más lejos aquella fosa común en donde se hundían las generaciones que nacían en la miseria, vivían en la esperanza y morían en el abandono. Allí ni cruces ni piedras, pero sí algunos niños de rodillas y algunas mujeres llorosas, vivientes epitafios que todo el mundo podía leer y que decían más que los grabados sobre los mármoles y los bronces.

Granembuste y sus compañeros iban á salir, cuando fueron detenidos por un encargado del establecimiento. Era una especie de gigante flaco, vestido con un traje negro sembrado de lágrimas y una blusa del mismo color, en el que campeaban calaveras y huesos en cruz. «Estos caballeros han visto el cementerio, dijo con la volubilidad mecánica de un vendedor ambulante acostumbrado á hilar sus frases sin puntuación..... Estos caballeros deben quedar satisfechos..... es el mejor establecimiento de Sin-Igual, el único donde pueden enterrarse las personas distinguidas..... Los terrenos encarecen á causa de lo muy solicita-

dos que son..... Antes de poco todo estará vendido. ¿Estos caballeros no querrán ser precavidos? ¿No querrán adquirir el terreno que han de ocupar? Puedo facilitarles parcelas de tres, seis y nueve metros. Nadie podría obtenerlo más barato, porque soy el protegido de la administración. Pueden designar el punto..... y la plantación..... Puedo ponerles un sauce de Napoleón garantido y en muy buen estado. También me encargo de los monumentos: tumbas sencillas y adornadas y edificios fúnebres con estatuas y accesorios. Respecto á embalsamamientos me pertenece el privilegio del doctor Putridus; conservo la gracia y frescura del cuerpo; el amigo más íntimo no puede hallar ninguna diferencia entre el cuerpo embalsamado y el vivo. Facilito además epitafios inéditos, imprimo artículos biográficos y otorgo el favor de que algunos muertos sean enterrados en el departamento de los grandes hombres..... Estos caballeros no encontrarán á nadie que pueda arreglarles tan bien como yo. Hace veinte años que me dedico á alojar muertos y conozco á todo el mundo como si estuviese en mi casa. Si desean alguna reba-

huéspedes le encontraron fijo en un inmenso telescopio, en una exaltación de alegría inexplicable.

—¡Aún les veo! le decía á Granembuste que estaba de pie detrás de él: son los mismos de ayer.

—¿Quiénes? preguntó el académico aproximándose.

—¡Quiénes! replicó Granembuste asombrado; ¡diablo! una pareja de amantes lunares que nuestro ilustre amigo viene observando desde hace ocho días. Ha asistido á todos los preliminares de su pasión; señas por la ventana, cartas de amor y tapias asaltadas.....

—Ya se acercan, interrumpió el astrónomo. ¡Oh! lo veo todo, excepto el rostro de la mujer, que lo lleva velado..... Es un gran jardín..... con un kiosko..... y avenidas de cocoteros..... Ahora van á sentarse debajo de una higuera.

—¡Demonio! El árbol en donde nuestro primer padre encontró á Satanás, observó el Sr. Atodo.

—La mujer parece asustada..... Mira detrás de ella.....

—¿Es que también hay maridos en la

porcional al tamaño, para lo cual hubiese bastado aplicar un metro rectificado, que daría la relación de la nariz de cada ciudadano con el diámetro de la tierra. Sin embargo, los diputados de oposición han recordado que todos debían ser iguales ante la ley, y se ha tenido que renunciar á la proposición nasostática.

—Sin embargo, añadió Mauricio, los que nada tienen pueden nada pagar, como por ejemplo, los mendigos.

—Aquí no los hay.

—Habréis levantado asilos.....

—No, hemos levantado postes indicadores. El dinero que en tiempos pasados se gastaba en socorrer á los pobres, se ha gastado ahora en hacerles saber que no se les socorrerá. Así es, que por todas partes se ve la siguiente inscripción: *Está prohibida la mendicidad en esta provincia.* De este modo, los pobres van de anuncio en anuncio y de prohibición en prohibición recorriendo la tierra, hasta que llega el momento de que se mueran de hambre, así es que han desaparecido muy pronto los mendigos. Algunos persistían, sostenidos por el auxilio de los malos ciudadanos; pero el gobier-